

No Salamanca, trimestre.... 3'50 Pesetas  
Fuera de ella, semestre.... 4'25  
año..... 8

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO  
CONCERTADO

IMPRESA  
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Plazuela de San Isidro

No se devuelven los originales

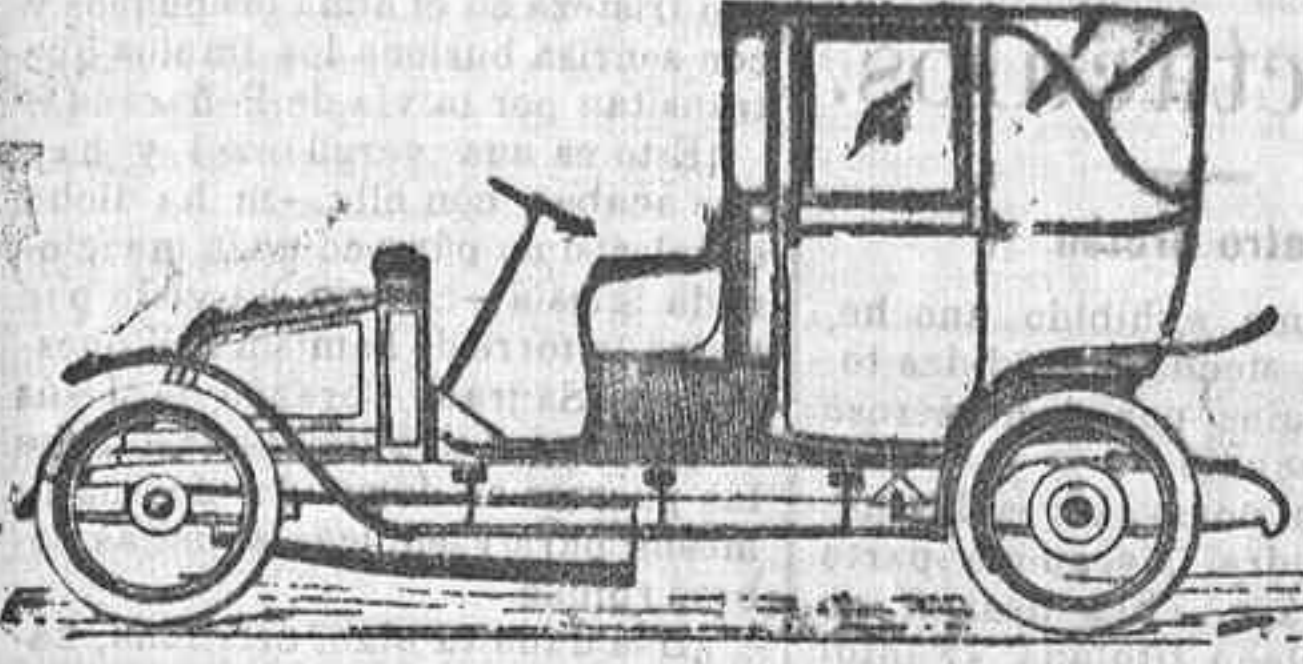
Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 1.038

Jueves, 13 de Noviembre de 1918

TELÉFONO NÚM. 17.

## GARAGE SALMANTINO



## BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de **Hijos de V. Bomati**, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landaulex, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico nacido de la casa RENAULT.

Visita su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

## Banco Mercantil

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abre cuentas corrientes, abonando intereses a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual.

Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.

Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos. Expide giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas.

Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes, mediante una comisión reducida.

Admite en depósitos valores y alhajas.

Pone a disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etcétera.

OFICINAS EN SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, 41.

## La Unión de Funcionarios

ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO

Constitución de la junta provincial de Salamanca

Sin eufemismos debemos proclamar que, la única clase de las que integran la vida del Estado español que hasta el día de ayer había permanecido pasiva, indiferente y hasta refractaria a ese movimiento de asociación y solidaridad que en todas las latitudes y confines, sin excepción a España, se ha generado, derivando por consecuencia natural, la organización de sociedades que bien pudiéramos llamar y calificar de fraternidad, en consideración a los más primordiales objetivos o finalidades que persiguen—el mejoramiento moral y material de sus adscritos y su protección contra toda índole de excesos y arbitrariedades y prerrogativas—ha sido la que constituyen los funcionarios administrativos del Estado.

No vamos a prodigar el tiempo en desentrañar ni averiguar las causas que impedían u obstaculizaban la realización del hecho que, venturosa y afortunadamente ayer tarde tuvo su solemne consagración, en la reunión que los empleados de las diversas manifestaciones administrativas del Estado celebraron en el gobierno civil, bajo la presidencia de su distinguido secretario, don Enrique Marthín Gú x.

Tenemos la persuasión y el convencimiento de que todas dimanaban, de la inopia de espíritu que ha caracterizado siempre a esos ilustrados y laboriosísimos funcionarios, para acometer su ya iniciado resurgimiento, hacia una vida decorosa; porque los sacrificios y abnegaciones que con resignación de mártires venían sufriendo e imponiéndose, además de no tener otra justificación que la del atrofiamiento de sentimientos cuya inexistencia denotaba cualidades muy desfavorables, y que no denominamos, tampoco eran por nadie agradecidos y menos considerados ni premiados.

Había necesidad de terminar con esa conducta, tan lesiva para el bienestar del funcionario, el cual, como verdadera esfinge, ha venido presenciando como todas las clases españolas, — nos referimos a las que laboran por la existencia—para conquistar su mejoramiento moral y material, iban agrupándose y formando, ligas o sociedades que las colocaban en circunstancias de poder contrarrestar, el encorramiento producido por motivos fliticios e incoherentes, no esencial-

mente económicos, que experimentaban los medios de subsistencia. Todas esas clases mediante su unión, han obtenido lo que habían propuesto, y los funcionarios, de que venimos ocupando, han necesitado pasar verdaderas e inenarrables penurias y estrecheces, para que la esfinge se animara y aceptase la única solución que puede conducirlos de la muerte a la vida.

Ujidos, aparte de este beneficio material, alcanzarán la proscripción de otras cosas, que callamos, y que constituyen tremendos absurdos.

A la reunión asistieron gran número de empleados.

Explicado por el señor Marthín Gú x, el objeto de la misma el cual ya queda expuesto, y la constitución de una junta central en Madrid, que será la representativa de todas las provinciales se procedió a formar la lista de los que simpatizaran con la idea de la asociación.

Firmaron su adhesión los señores don Enrique Marthín Gú x, don Francisco J. Rojas, don Enrique Martín, don Eugenio Carreras, don Alberto Martínez, don Pedro Encinas, don Eduardo Ruiz, don Euterio Población, don Elías Algarejo, don Vicente Rodríguez, don Emiliano Hernández, don Pedro Sánchez, don Nicasio Villarino, don José María Rosado, don Eduardo González, don Domingo Rodríguez, don Fernando Felipe, don Salustiano Ramos, don Santiago M. Valiente, don Tomás Estévez, don Anselmo Padín, don Andrés Esteban, don Manuel Castro, don Rascituro Duell, don Francisco de Basabe, don José Caivo y don Ignacio Escuin.

Acto seguido, y por unanimidad, se nombra la siguiente junta provincial:

Presidente, don Enrique Marthín Gú x, tesorero, don Pedro Encinas; secretario, don Francisco G. Rojas, y vocales, don Eduardo Ruiz, don Vicente Rodríguez Ferrer, don Anselmo Padín, don Alberto Martínez y don Euterio población.

Después de cambiarse algunas impresiones, se dió por terminada la reunión.

Al terminar también esta reseña, al cronista solo se le ocurre decir: ¡Funcionarios administrativos de Salamanca, vuestro mejoramiento solo podéis encontrarlo en la unión!

Ujidos, para hacer obra de fraternidad.

Se vende la casa número 4 de la calle del Conde de Bomanos (antes Libreros). Informarán: García Barrado, número 26 de la calle de Zamora.

## PASEOS POR EL CAMPO

En los terrenos de la Granja Agrícola

En una de estas frías mañanas otoñales en que una lluvia menuda continua y heladora azotaba el rostro, lanzada por la violencia de un fuerte vendaval imprimiendo un aspecto melancólico y triste a los objetos y las cosas y calando insensiblemente los vestidos, caminaba el cronista por el paseo del Rollo, cuando un grupo de personas provistas de jalones, miras, estuches topográficos y otros artefactos de ingeniería, detuvo nuestro paso; y dóciles inconscientes de nuestra admiración hacia aquellos animosos obreros o de nuestra curiosidad, nos resolvimos a seguirles intriguados por el objetivo que les llevase tan de mañana a desafiar un temporal ingrato.

Cruzando tierras labrantías, en las que el agua estancada en el fondo de los valles que forman los surcos denotaba la completa saturación del suelo de este preciado líquido que tanta falta hará acaso en la primavera próxima y tan poca beneficia ya en la época actual su extrema abundancia, les vimos detenerse en el punto más alto de una suave pendiente que se eleva junto a la fábrica de los señores Hijos de Mirat, sitio conocido con el nombre de San Jerónimo. Pocos momentos después, teníamos la satisfacción de unirnos al en un principio desconocido grupo, constituido por el personal agronómico de la Granja Agrícola que siempre cortés y amable, nos recibió con la encantadora llaneza y exquisita corrección que es patrimonio de aquellos buenos amigos.

Resuelto a no hacer inútil mi viaje y convencido que de mi curiosidad había de obtener algunas notas de interés que comunicar a mis queridos lectores, afé mi lápiz a las húmedas cuartillas y bajo la salvaguardia de un paraguas de utilidad dudosa en aquel paraje y con aquel viento, comencé mi información, mientras el intrépido personal, indiferente al tiempo, realizaba sus trabajos.

No señor, primero, porque estamos ya habituados a la crudeza de temporales, y segundo, porque nuestro entusiasmo por esta obra, en la que todos ponemos nuestro cariño, sería bastante para vencer cualquier sombra de vacilación, de desaliento o de temor que pudiera nacer para estimular nuestra pereza.

Ayer recibimos órdenes para comenzar los trabajos y aquí nos tiene usted ya hoy, verificando el replanteo de las construcciones que han de constituir la Granja con intención de dar principio a las obras inmediatamente.

Muy poco, 10.000 pesetas, pero confiamos en la garantía que nos ofrecen valiosas promesas recibidas y en que las fuerzas vivas de Salamanca y de la provincia entera, puesto que a toda ella beneficia, ha de ofrecernos su apoyo y más aun, ha de saber estimular el interés, reclamando con la fuerza que da la razón y la necesidad, la más rápida concesión de los únicos medios que para tal objeto son ya necesarios. Esto es, dinero.

Más de 300.000 pesetas exclusivamente para las edificaciones, así como a unas setenta y cinco mil pesetas.

Es agropuaria. Por su primer aspecto, abarca la enseñanza teórica-práctica a obreros, la experimentación de nuevas semillas, la demostración de resultados obtenidos con diferentes cultivos, el ensayo y adaptación de la maquinaria más conveniente, el estudio de alternativas y todo cuanto se relacione con el mejoramiento de la agricultura, basado en el principio de alcanzar el maximum de producción con el menor gasto, verdadera incógnita del problema agrario y que no es lo mismo que limitarse exclusivamente a producir más, sin tener en cuenta los resultados económicos.

Por su segundo concepto, ha de tender al mejoramiento de las razas de ganado del país mediante la selección y el cruzamiento con otras especies, al estudio de ali-

mentación de razas nuevas, al fomento de industrias derivadas y como en el caso anterior, al análisis de los medios más fáciles y rápidos de conseguir un mayor remunerador beneficio.

El que han de ocupar los edificios está cedido generosamente al Estado por un verdadero amante de su pueblo y de su provincia.

La Aldehuela pertenece al Ayuntamiento, que con desprendimiento digno también del más efusivo elogio lo ha cedido gratuitamente. A más tiene ofrecido adquirir el terreno preciso para la construcción de un camino que ha de hacer accesible la llegada a la Granja por el paseo del Rollo, frente a los depósitos del agua.

Los demás terrenos son de varios particulares que lo han ofrecido en arrendamiento, mereciendo por ello iguales plácemes.

La Diputación contribuyó el primer año con 2.000 pesetas. El año anterior suprimió esta partida en sus presupuestos, creado con ello un difícil conflicto a la Granja. Este año la hemos rogado por instancia su nueva aprobación, solicitud que seguramente ha de ir secundada por el apoyo del Consejo de Fomento en pleno, y como en el seno de esa excelentísima Corporación nos consta hay entusiasmo porque esta mejora se lleve a efecto con la mayor premura, predominan los convencidos de los bienes que ha de reportar a la provincia toda y tenemos promesas de apoyo, no dudamos de que su inclusión ha de ser un hecho del que la Diputación puede orgullece de haber cumplido con su deber y haber contribuido con lo que su situación económica le permite, dado que lo comúnmente ordinario, lo ocurrido en otras Granjas ya creadas, es que la Diputación haya adquirido en propiedad los terrenos que la constituyen.

No pude continuar: mis manos yertas immobilizaban mis dedos que no podían ya sostener el lápiz, mis ropas caladas transmitían a mi cuerpo una frialdad peligrosa y pensando en el confortable calor de la estufa, di por suspendida mi información y despidiéndome de aquel duro personal que excediéndose en sus deberes resistía impávido el azote de un tiempo de infernal crudeza, impulsado por los bríos de un entusiasmo de convencidos y de profesional orgullo, regresé presuroso hundiéndome mis pies en los cerros que forman los surcos, en cuyos valles el agua estancada denota lo completamente saturado que se encuentra el suelo de este preciado líquido que tanta falta hará acaso en la primavera próxima y tan poca beneficia ya en la época actual su extrema abundancia.

Ya en casa, confortado con un fugo bienhechor, reaccionado, sereno y tranquilo, mi imaginación volaba hacia aquellos amigos que no se acobardaban ante las penalidades de un tiempo áspero y pensaba cuanto puede esperar una provincia de hombres que antepone sus ilusiones profesionales a los halagos de la comodidad. Estudiaba los pensamientos que copiaron mis notas y comprendí que era necesario prestarles esa ayuda que nos piden; se imponía el esfuerzo unido para lograr la rápida construcción de la Granja Agrícola; urgía una llamada a las personalidades, a las Corporaciones, a los poderosos y a los humildes, a la provincia entera para que lo que hoy es un bosquejo de ideas, pueda ser mañana una venturosa realidad y a eso tiende mi voz.

Ayuntamiento, Diputación, políticos, labradores, cuantos os intereséis por vuestro propio bienestar o por el de vuestra provincia, no vaciléis en defender lo que para vosotros procurastéis y por fin lo conseguiréis. No dudéis de la eficacia de su labor y si algún recelo os sugiere, hablar con aquel abnegado personal y saldréis convencido, como lo fui yo, como lo será el más ebélate. Aquella firmeza de carácter, aquella seguridad en las afirmaciones, aquella diaphanidad en los razonamientos, no son de pensamiento que vacila, son de cerebro que piensa, son de fe que triunfa,

## MADRID

(De nuestro corresponsal especial.)

Vaya por delante—antes de comenzar estas correspondencias—mi saludo cariñoso para don Nicasio Sánchez Mata, cultísimo profesor de la Universidad, letrado notable que comparte la hegemonía en el colegio de abogados con el decano del mismo señor Brozas, alma elevada a quien quiero de corazón. Mi saludo al señor Escuin y redactores de EL SALMANTINO y otro para los lectores de este diario, con los que me voy a comunicar desde ahora.

Ayer y hoy diluviando. El cielo, como la política, con nubes. La de Riolinto la más negra. Otra negra, la que se cierne sobre el ministerio de Hacienda, nube que desaparecerá por el momento con un empréstito, para aparecer después más sombría.

En Madrid, aunque por ahí se dice lo contrario, millares de personas acuden a oír misa todos los días, y al entrar en el templo se trueca el ambiente de afuera en otro purísimo. Allí se olvida lo exterior y solo se piensa en ese *más allá* en que lo terreno acaba y comienza lo ultraterreno; allí terminan las miserias de la vida y empieza otra vida, no ideada por nadie, porque ni la fantasía más brillante puede concebirla.

El domingo saldrán los reyes para Viena.

Los señores que presentarán sus candidaturas en las próximas elecciones de diputados a Cortes, comienzan a preparar *los trabajos*, que trabajos son, para la casa de votar: la tela de Penélope.

En la próxima carta seré más extenso.

SOTE.

## De cara a un libro

Historia de la Literatura. Compendio de las explicaciones dadas en el Instituto de Santiago por don José M. Ruano.

Aquí tienes, lector un libro nuevo del que no podemos decir sea un libro más; tiene su autor algo característico que le distingue de la generalidad de los escritores, y este algo distintivo ha sabido llevarlo a su nuevo libro.

Don José María Ruano es de casa y conocido por nuestros lectores que muchas veces se han deleitado saboreando la castiza prosa de los artículos con que ha ilustrado las columnas de este diario. Don José María Ruano es demasiado conocido como uno de nuestros mejores literatos para que vayamos a hacer su presentación; únicamente nos proponemos dar a conocer su última producción.

Es la obra del señor Ruano verdadero modelo de obras de texto; lo busca en ella momentos donde mostrar su erudición, pues ha meditado reposadamente sobre el problema pedagógico que hoy se presenta en España, para comprender que una obra de estudio es semejante de una obra de esparcimiento, y en su consecuencia, busca en sus páginas un fin determinado, primordial: la buena enseñanza del alumno. A este objeto necesario supedita todo, la forma, la disposición, el orden, el texto.

Su propósito, bien claramente lo expone el autor en su proemio; la virtud pedagógica de todo catedrático no consiste en hacer alarde ante sus alumnos de vasta y lujosa erudición, sino en amoldarse al método didáctico y comunicar a sus discípulos aquellos conocimientos justamente que por ser absolutamente precisos puedan acomodarse a su capacidad intelectual y ser comprendidos en el breve espacio que durante un curso se dispone.

No obstante esto, que el señor Ruano expone, su obra es muy completa, contiene desde las literaturas orientales, con trozos escogidos de poetas egipcios, chinos, etcétera, hasta nuestros escritores contemporáneos.

Los juicios críticos, aunque de pocas palabras, cual corresponde a obras de esta clase, son realmente retratos de mano maestra que dan la impresión del biografiado con sus virtudes o sus defectos.

Reciba, pues el señor Ruano, nuestra felicitación sincera por su obra, y el público acoja las líneas precedentes como una recomendación fervorosa de la «Historia de la Literatura», que nos ha ocupado.

GAZTEIZKO-BAT.

Madrid, Noviembre 1918.

## Los estudios eclesiásticos

El cardenal Lai, secretario de la Sagrada Congregación consistorial de Roma, ha dirigido a los obispos de Italia una circular recomendatoria de los libros de texto, que deben usar en los Seminarios y de la cual daremos a continuación un extracto:

«Ilustrísimo y reverendísimo señor:

Como consecuencia de los informes adquiridos por los visitantes apostólicos de los Seminarios de Italia, esta Sagrada congregación recomienda a los reverendísimos ordinarios que observen un esmerado cuidado en la elección de los «textos de enseñanza, que deben ser convenientes y de doctrina segura» para la formación eclesiástica de los jóvenes seminaristas, excluyéndose todos los que no llenen este requisito.

Distintas personalidades, muy recomendables por su virtud y su sabiduría, han indicado a esta congregación ciertos manuales eclesiásticos que se hallan todavía en uso en los Seminarios y que merecen censura, sea por los errores históricos que contienen, por su deficiencia doctrinal, o por los principios peligrosos en que se inspiran; sea, en general, por un espíritu científico que no se orienta hacia el verdadero sentido cristiano y católico.

No denunciándolos, sería contribuir a debilitar la formación del equilibrio y del criterio intelectual eminentemente católico necesario al espíritu del sacerdote; y por estas consideraciones, esta Sagrada Congregación cree en su deber interesar en nombre de Su Santidad, la pastoral vigilancia de los reverendísimos Obispos.

En literatura amena, por ejemplo, recomienda la exclusión de las antologías de prosa y de poesía que ofenden a la pureza y a la santidad de la fe; en filosofía condena los textos contrarios al sentido católico, o que difieren de las direcciones de la Santa Sede, como ocurre con *Il primo passo alla filosofia*, de de Ambrosi; en historia civil, las tergiversen hechos históricos, razonados y comprobados, favorables a religión en teología, las obras que «descuiden u omitan la parte sobrenatural, que es el verdadero, esencial e indispensable elemento de los fastos de la Iglesia y sin lo cual, esa Iglesia misma, sería incomprendible»; y en historia eclesiástica, pide la exclusión de los textos de Funk y Kraus.

«Nadie ignora,—observa en uno de sus últimos párrafos—los esfuerzos de la crítica racionalista para destruir o al menos debilitar, el testimonio tan autorizado como venerable de los padres de la Iglesia, torturando sus escritos con una exégesis puntillosa y menoscabando la alteza, el genio y el valor de su espíritu doctrinal.»

«Es preciso,—concluye—no dar acceso a esas obras en los Seminarios, porque lesionan y falsifican la gran idea que la Iglesia tiene de sus Padres: eligiendo en su lugar textos que, teniendo en cuenta la cultura moderna, no se alejen de los preceptos de la teología católica.»

Para ello, recuerda su *Programa general de estudios* (10 de Mayo de 1907) dirigido a todos los Prelados y regulares que «los textos de filosofía y de teología deberán ser propuestos por los profesores, pero después de sometidos a la aprobación del Obispo de la diócesis.»

## NOTAS MILITARES

Recluta voluntaria.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden anulando la concesión hecha a don Manuel Castañera y Esteban, del servicio de reclutas con premio para servir en los cuerpos de Africa, por no haber constituido la fianza de 400.000 pesetas a que estaba obligado.

# Información telegráfica para EL SALMANTINO

Conferencia recibida a las seis de la mañana.

## Madrid.

Importante Consejo de ministros.—La situación de Méjico.—España a la exposición de Panamá.

A las siete y quince minutos terminó el Consejo de ministros celebrado ayer tarde en el departamento de la Gobernación.

El señor Sánchez Guerra, que fué el designado por sus compañeros para facilitar a la prensa la nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo, nos participó que el ministro de Estado, señor marqués de Lema, había tratado extensamente de la situación anormal en que se encuentra la república mejicana y de la fácil posibilidad de que se promueva un «casus belli» con los Estados Unidos.

Este consejero dió cuenta a sus compañeros de las gestiones que había realizado para el aseguramiento y amparo de los intereses de los españoles residentes en la indicada república.

Respecto a la invitación que al Gobierno español ha dirigido el del Norte de América, para que concurra a la exposición universal que se va a celebrar en Panamá, se nombró una ponencia constituida por los señores marqués de Lema y Ugarte, con objeto de que estudie todo lo concerniente a la asistencia de España a ese certamen mundial.

## El primado de España.

El ministro de Gracia y Justicia trató de la provisión de la sede primada de la iglesia española, proponiendo para ocuparla al arzobispo de Valencia, excelentísimo señor Guisasaola.

Por unanimidad se aprobó esta designación.

## La cuestión de Marruecos.

El general Echagüe sometió a la consideración del Gobierno el expediente de arriendo de un terreno para yeguada en Extremadura, el cual fué aprobado.

También comunicó a sus compañeros, que había dado oportunas órdenes para que se incorporasen a filas los soldados de cuota que aún no lo habían hecho pertenecientes a los primeros batallones reforzados de los regimientos del Rey y León, que se encuentran en Marruecos.

Estos soldados de cuota saldrán para Africa dentro de dos días.

Además informó al Consejo, de todos los detalles relativos a los asuntos de Marruecos, que habíale enviado el general Marina.

## La pesca de arrastre.—La huelga de Ríotinto.—Otros asuntos.

Respecto a la protesta de los pescadores de Bermeo, contra la pesca por el procedimiento de arrastre, el ministro de Marina, se manifestó conforme con la misma y el Gobierno le autorizó para que adoptase las disposiciones que estimara procedentes a fin de prohibir el arrastre.

Se aprobó el expediente concerniente al arriendo de una casa para la administración de correos de Barcelona.

El ministro de la Gobernación relató minuciosamente todas las incidencias de la huelga de Ríotinto, y expuso su opinión respecto a este ya largo conflicto societario.

Acordóse proceder a las sueltas de las obras de los puertos de Musel, Blanes y Abando, y se reconoció como oficial el Observatorio del Ebro.

Ampliación de la nota oficiosa.—Reunión de las Cortes.

Por informes oficiales que hemos obtenido de lo tratado en el Consejo, parece ser que los ministros cambiaron impresiones acerca de si el incendio de la mina Alicia, de Ríotinto, había sido o no intencionado.

Respecto a la disolución de las actuales Cortes, nada se habló, y es probable que no se acuerde la disolución hasta el mes próximo de Enero, en que ya se habrán constituido los nuevos Ayuntamientos.

En ese momento se determinará la fecha en que se celebrarán las elecciones generales.

Créese que estas se verificarán en el mes de Febrero.

## Huelga revolucionaria.

Hablando el señor Sánchez Guerra sobre el conflicto societario de Ríotinto, ha manifestádonos que este pierde el carácter de lucha entre obreros y patronos, para convertirse en revolucionario, y a este objeto, los agitadores han lanzado la especie de que aunque la huelga se solucione, la compañía dejará sin trabajo a más de tres mil huelguistas.

Ha rogádonos encarecidamente el ministro, que neguemos veracidad a semejante infundio especioso, pues la compañía admitirá a todos los trabajadores que huelgan sin que tenga propósito de ejecutar lo que anuncian algunos espíritus que solo viven del desconcierto y la perturbación.

## Oviedo.

Colisión de unos blasfemos a la guardia civil.

Comunican de Teverga, que esta madrugada sorprendió la guardia civil a unos sujetos que se hallaban en la plaza pública profiriendo horribles blasfemias.

La benemérita les reprendió enérgicamente su bárbaro y salvaje proceder, y entonces los blasfemos contestáronla a tiros y garrotazos.

Los guardias se defendieron a culatazos del grupo de salvajes, consiguiendo detener a todos.

De la refriega resultaron algunos de los agresores contusos y un guardia herido en una mano.

## Coruña.

Disolución del partido conservador.

Esta noche se reunirá la Junta directiva del Círculo conservador con objeto de dar cuenta de las dimisiones del vicepresidente y la mayoría de los vocales.

Esta actitud obedece al disgusto con que se ha visto el desamparo en que el marqués de Figueroa ha dejado en las pasadas elecciones al candidato conservador que patrocinaba el Círculo, protegiendo en cambio al que luchaba como independiente.

Es probable que esta reunión sea preparatoria de la asamblea que se va a celebrar y en la que se cree quedará disuelto el partido conservador, pues la mayoría no oculta sus simpatías por el señor Maura.

## Bilbao.

Contestación del señor Ossorio Gallardo a la juventud conservadora.

El exgobernador civil de Barcelona, señor Ossorio Gallardo, ha contestado al telegrama que la juventud conservadora le dirigió felicitándole por su discurso pronunciado en Zaragoza, con otro en el que manifestaba que estará siempre a su lado para hostilizar a este Gobierno que ha obrado con gran flaqueza de espíritu y es además concupiscente.

## Huelva.

Huelga en una mina.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas del gobernador civil de esta ciudad, en los que se dice que los obreros cargadores de la mina Alkadi, de San Juan del Puerto, se han declarado en huelga, sin que se registrara ningún incidente.

## Rincón de Medik.

Recorriendo la costa.—Vuelos de Kindeán.—La cruz de San Fernando.

En el destructor *Proserpina* se embarcaron ayer varias ametralladoras de los regimientos de León y Saboya, con objeto de hacer el recorrido por la costa.

Nuestras tropas vieron a los soldados de varias cábilas en actitud hostil.

—El general Primo de Rivera, acompañado del intrépido aviador y capitán Kindeán, ha volado en un monoplano a la altura de 1.000 metros, sobre algunas de las cábilas enemigas.

—Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando, al teniente don Baldomero Arrabal, muerto gloriosamente en el combate verificado el día 5 del pasado Julio.

## Versalles.

Las víctimas de la aviación.

En el aerodromo de esta capital ha efectuado preciosos y arriesgados vuelos el aviador Seguí.

En uno de ellos, y en el que le acompañaba un mecánico, sin duda alguna debido a una falsa maniobra, cayó el aparato desde una altura considerable, rompiéndose las piernas del aviador y la columna vertebral del mecánico.

El suceso causó gran impresión en todos los presentes.

## Lisboa.

Una detención y una libertad.

El oficial de Marina Adolfo Costa, ha sido detenido por suponerse esté complicado en los últimos sucesos que se han desarrollado, habiéndose decretado al propio tiempo la libertad del teniente de marina, Picarra, que fué preso por creerse hubiera tomado parte activa en los mismos sucesos.

## Roma.

El Pontífice y los marinos ingleses. Una peregrinación.—Cuatro beatificaciones.—Campanas contra el Gobierno.

El Pontífice ha recibido a un grupo de marinos católicos ingleses, que han venido con el solo objeto de prestar sujeción al Santo Padre desde Nápoles, donde se halla la escuadra.

El Papa acogióles con grandes muestras paternales, dándoles su bendición.

También ha recibido una peregrinación italiana.

Se ha reunido en el Vaticano la Congregación de Ritos, con objeto de examinar las beatificaciones del Siervo de Dios, Jerónimo Arco, del Hermano Benilde, de las Escuelas cristianas; del Carmelita Juan Zutchesi y del Redentorista Vito de Metta.

—Los partidos anticlericales están decididos a hacer campaña contra el Gobierno, censurándole de ser esclavo de los católicos.

## Viena.

La salud del emperador de Austria.

El emperador Francisco José se encuentra otra vez delicado de salud. Hay que tener en cuenta que tiene 83 años.

## Londres.

Más de las sufragistas.

Telegramas de Manchester

dan cuenta de que el pabellón de los cactus, que se encuentra en el Parque Alejandro, ha sido destruido en su mayor parte por una bomba. Atribúyese este atentado a las sufragistas.

El pabellón contenía una colección tasada en 10.000 libras esterlinas.

Una casa de campo, deshabitada y situada cerca de Bristol, ha sido consumida también por un incendio. Los manifestos encontrados en las proximidades de la casa incendiada hacen creer que se trata asimismo de un atentado de las sufragistas.

## París.

Nuevas medidas decimales.

Se han reunido los ministros en Consejo, ocupándose el ministro de Comercio de la adopción de ciertas nuevas medidas, que servirán para la luz, el color, la electricidad y la fuerza.

El viernes volverá a reunirse el Consejo para seguir ocupándose de dichos asuntos, a la vez que para ocuparse de ciertas medidas de orden social para la mejora de la clase obrera.

## Lotería Nacional

|                      |        |
|----------------------|--------|
| Con 250.000 pesetas. | 6.267  |
| Cartagena.           |        |
| > 100.000            | 16.468 |
| Barcelona.           |        |
| > 60.000             | 6.028  |
| Barcelona.           |        |
| > 6.000              | 631    |
| > >                  | 17.661 |
| > >                  | 15.944 |
| > >                  | 5.002  |
| > >                  | 170    |
| > >                  | 5.214  |
| > >                  | 5.747  |
| > >                  | 16.132 |
| > >                  | 13.948 |
| > >                  | 16.580 |
| > >                  | 5.198  |
| > >                  | 19.379 |
| > >                  | 9.946  |
| > >                  | 10.068 |
| > >                  | 8.553  |
| > >                  | 1.830  |
| > >                  | 3.958  |
| > >                  | 18.815 |
| > >                  | 9.627  |

Vendidos en las Administraciones de Salamanca.

|                   |        |
|-------------------|--------|
| Con 800 pesetas.. | 1.635  |
| > >               | 7.377  |
| > >               | 8.360  |
| > >               | 10.726 |

## Ultima hora

Notable artículo de Oliver.

El ilustre literato y director de *La Vanguardia*, de Barcelona señor Oliver, publica en el número de hoy de *A. B. C.* su segundo artículo titulado «Los conservadores contra Maura».

En el mismo artículo, contesta duramente a los comentaristas que en su primero le hizo el diario conservador *La Época*.

Es muy comentado este artículo del señor Oliver y ha causado gran impresión entre los políticos.

## Prensa Asociada.

## Según parece...

Abi tienen los lectores la hoja de parra con la que *Sustituto*, el corresponsal telegráfico, de *El Adelanto*, o algunos de los redactores del gran rotativo procura tapar sus tendencias de siempre.

¿Que en Viena o en la más insignificante aldea se falta al respeto debido al sacerdote, le silban apedrean o con él cometen cualquier otro desmán algunos ineducados o unas cuantas mujeres azuzadas por los elementos radicales, originándose una lamentable reyerta, de la que resulta algún muerto y unos cuantos heridos?

Pues *El Adelanto* tiene preparada la fórmula formadora del hecho: «Según parece... los sacerdotes ofendidos cometieron toda clase de atropellos en el día de la elección para hacer triunfar a sus candidatos, que eran los jaimistas. ¡Pícaros sacerdotes! habrá dicho para sus adentros alguno de los pios

lectores de *El Adelanto*; tal vez el que hace pocos días pedía para un candidato liberal los votos de algunos religiosos. ¡Pícaros sacerdotes! ¡Cuidado que son atrevidos!

Porque cuando este periódico que no es anticlerical y que da noticias de las fiestas religiosas y en el que escriben cofrades de la *Semana Devota* apunta a los sacerdotes, diciendo que cometieron toda clase de atropellos, ¡vaya usted a saber las atrocidades que harían!

## Espectáculos.

### Teatro Bretón.

El programa exhibido anoche, gustó mucho, siendo aplaudidas todas las películas por el numeroso público que acudió.

Esta noche, como jueves de moda, se expondrá la segunda parte de «Fantomas», obra basada en asunto policiaco titulada «Fantomas, o el muerto que mata».

Bajo nuestra autoridad y criterio respondemos de que la obra ha sido escrupulosamente examinada sin que nada contenga que pugne con los sanos principios de la moral. Pueden tranquilamente verla cuantas familias busquen honesto solaz en el magnífico coliseo.

Además, se exhibirán las bonitas cintas «Pobre padre» y «Men digo de amor».

Precios, los de costumbre.

## Religiosas

Solemne novena que en honor de su Santísima Madre y Titular en el templo, dedican las religiosas Franciscanas de la Madre de Dios. Dió principio ayer, 12 del corriente. Todos los días habrá misa a las ocho, con acompañamiento de armonium y acto seguido se leerá la novena.

Por la tarde, a las cinco, rosario, novena, letanía, motes y salve cantada por las religiosas, según el *motu proprio* de Su Santidad en canto gregoriano.

El día 21 será la fiesta principal. A las diez y media misa solemne y sermón, que predicará el reverendo Alejandro Gastón, S. J.

Estará S. D. M. de manifiesto hasta las cinco de la tarde, que será la reserva.

Todas las personas que cumpliendo con las condiciones ordinarias visitasen esta iglesia, en los días 12, 16, 19 y 21, ganan indulgencia plenaria.

## Proclamación de concejales

A las diez de esta mañana se ha constituido en la sala capitular de este ayuntamiento, la junta municipal del censo, bajo la presidencia de don Alfonso Perezuebo y asistiendo el vicepresidente don Rafael Brizuela y los vocales don Francisco Meras, don Victoriano Rodríguez, don Antonio Martín y don Eudilio Salchez Agusto, para proceder a la proclamación de concejales, conforme a lo que determina la ley electoral.

Comenzó el acto dándose lectura a las respectivas actas de las secciones de cada uno de los distritos y no habiendo ningún asistente que formulara protesta alguna contra ellas, fueron proclamados concejales los señores siguientes:

Por el primer distrito, don Miguel Iscar Peyra y don Arturo Diez Soiano.

Por el segundo, don Agustín Sánchez, don Samuel Estefanía, don Florencio Olvera y don Pablo García y García.

Por el tercero, don Vicente Junquera y don Enrique Meca.

Por el cuarto, don Manuel Pérez Criado, don José Núñez y don Federico Anaya.

Por el quinto don Florencio Marcos y don Lluís Gonzalez y por el sexto don Emigdio de la Riva, don Primitivo Santa Cecilia y don Cesáreo Piés.

Omitimos el número total de votos alcanzados por cada candidato, por haberlo hecho ya en números anteriores.

El escrutinio general se llevó a cabo sin ninguna protesta ni incidente.

A cada nuevo concejal le fué entregada la correspondiente acta, debiendo tomar posesión de sus cargos el día 1.º de Enero de 1914

A los enfermos de los ojos.  
**Eusebio Camazón**  
OCULISTA  
Consulta diaria de ONCE a UNA  
Calle de Espoz y Mina, 8.  
SALAMANCA

## ¡Adelante!

El Sagrado Corazón de Jesús, lector benévolo, va a dar otra alabada en el tuyo tan cristiano y piadoso, por medio de este deshilvanado artículo.

¿Te has enterado? Hay en Aldeanueva una iglesia tan pobre, tan ruin y tan ruinosa, como vieron, lamentándose cuantos este año asistieron a la hermosa fiesta de las Espigas; como ven diariamente, con tristeza en el alma los buenos y con sonrisa burlona los malos que transitan por la vía de Peñaranda.

¡Esto es una vergüenza! y hay que acabar con ella—se ha dicho el celosísimo párroco de la mencionada iglesia—cuando ha visto por tierra la torre de la misma. Y puesta en el Sagrado Corazón de Jesús su confianza, está llamando a todas las puertas en demanda de una limosna para reedificar aquellas pobres ruinas.

¿Has dado tu algo, cristiano, católico y piadoso lector para esta obra? ¿No? Pues a darle enseguida. Mucho si eres rico. Bástante si te hallas en posición desahogada. Algo en todo caso.

Que Dios N. S. premiará sobreabundantemente en la otra vida esa limosna de que por *El* y para *El* vas a despenderte.

Y ¡que satisfacción tan grande experimentarás en ésta, cuando en sitio tan visible y pintoresco como es el que ahora ocupa la antigua iglesia se levante la nueva; grave y majestuosa como es el Señor a cuya morada se dedica, pujante y esbelta como fueron siempre todas las obras que brotaron a impulso de la fe cristiana!

Así como ahora la pobreza y estado ruinoso de la iglesia vieja parece una denuncia pública de lo enteco y miserable de la fe en estos contornos, edificada la nueva y prolongada la vía de Peñaranda, sería el nuevo edificio no solamente un templo algo más digno de Dios, sino también elocuente y público testimonio de la fecundidad y pujanza de nuestra fe prueba bien clara y patente de que no se ha extinguido en Salamanca aquella fe tan robusta que tantos y tan hermosos templos levantara, algo así como una demostración práctica de lo que puede un cura hoy cuando le animan y alientan el celo por la casa del Señor, el decoro de su habitación en la tierra.

¡Adelante, pues, señor cura! ¡Adelante católicos salmantinos! Que la obra por su coste y finalidad no puede concretarse a Aldeanueva, sino que tiene que extenderse a todos los habitantes de la provincia y muy especialmente a los de la ciudad, a los verdaderos salmantinos, a cuyo corazón cristiano y dadivoso repito que vuelve a llamar hoy el Sagrado Corazón de Jesús, valiéndose de la un tanto herrumbrosa y no muy bien tajada puma de

UN ENTUSIASTA DE LA OBRA.

## De sociedad

Han llegado: D.ª Toró, la respetable señora doña Dolores Fernández, viuda de Samaniego, acompañada de sus bellas hijas.

\* \* \*  
**COMBAU, CALLE ZAMORA, 36**  
Gran taller de ampliaciones, casa y pecia en esmaltes, retas o al-tísticas y todo rafia de niño: :  
**COMBAU, CALLE ZAMORA, 36**  
\* \* \*

—En la iglesia de Santa Catalina de Lisboa, ha contraído matrimonio la bella señorita Nicolasa Cardoso, con el joven don Antonio de la Rúa.  
Reciban nuestra más cordial enhorabuena.

## Teléfonos interurbanos

El próximo domingo, 16 del corriente, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar la solemne inauguración de la red de teléfonos interurbanos de Salamanca, establecida en la calle del Doctor Riesco.

A este acto vendrá el inspector general de la compañía, don Eduardo Estelar, a quien acompañará el diputado a Cortes por Salamanca y exsubsecretario de Hacienda, don Isidro Pérez Oliva.

También serán invitadas todas las autoridades de la ciudad.

## NOTICIAS

El director general de Primer enseñanza está preparando el reglamento del Cuerpo médico escolar que publicará la *Gaceta* muy en breve.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que los funcionarios del Ministerio de Fomento que se hallen agregados o sirviendo en comisión en otros Centros se reintegren a sus destinos en el plazo de cuatro días, contados desde la publicación de esta Real orden en la Gaceta.

Se ha recordado al personal de las estaciones autorizadas para prestar el servicio de conferencias Hughes, que las cintas de los aparatos donde queda escrita la conferencia deben entregarse al expedidor y destinatario de la misma en el acto de terminado el servicio.

Registro civil.—Durante las últimas 24 horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Antonio Pablo Díaz Juan Alonso Alcántara y María Pérez Rojo.  
Defunciones: Angela Martín Cruz

**Boletín meteorológico.**—Observaciones hechas en el día de hoy Barómetro, 695,57 Sol, 23 0 Sombra, 11'5. Mínima, 3 0. Seco, 5 2. Húmedo, 4 6. Viento, S O. 4. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 8 00.

**Una errata.**—En la carta mensajera que anoche publicó EL SALMANTINO, dirigida al señor gobernador civil de Salamanca, apareció una errata en la conclusión del párrafo que hacía referencia a la conducta que, a juicio del articulista, debía seguir el Gobierno conservador con sus contrarios.

Se dijo: «Para halagar, en vez de alargar de este modo las escisiones o disidencias que han de romper la hermosa unidad que Maura supo sostener en su partido.»

**Adoración diurna.**—Mañana, gracias a la caritativa piedad de una familia fervorosa, tendrán ocasión los adoradores salmantinos de ser admitidos a la audiencia amorosa

de Jesús Sacramento, expuesto todo el día 14, viernes próximo, en el majestuoso y amplio templo parroquial de la Purísima.

¡Católico! a adorar a Jesucristo, a no dejarle solo en ese día, unos si se lo permiten las ocupaciones, basando gran parte del día en su Real Soberana presencia, otras haciéndole una visita cariñosa y todos desfilando aunque nada más sea ante Su divina Majestad Rey de Reyes.

**Arriendo** una yugala de tierras y pastos con casa de labor, panera, pajares y demás dependencias, en el pueblo de Topas.  
Para tratar con su dueño, don José García Revillo, en esta ciudad, Plazuela de San Julián, número 21.

## ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

## DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide.



**Don Fermín Guerrero**  
Médico especialista de Hernias de Madrid.

Se hallará en Salamanca, Hotel Comercio los días 15 y 16 de Noviembre

Nuevo procedimiento externo, con el cual se dominan las HERNIAS, con resultado satisfactorio, por curaciones múltiples. Tratamiento mecánico rápido y aplicación de «aparaos oropédicos».  
Horas, de once a una y de tres a cuatro. Salamanca, Hotel Comercio, días 15 y 16 de Noviembre.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS  
**PICARDO MARIN**  
MÉDICO OCULISTA  
PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID. CONSULTA DE DIEZ A UNA  
Sánchez Barbero 2 -Salamanca.

SE VENDE la casa situada en la calle de San Gregorio de esta ciudad, números 42 y 44, consta de planta baja con tres puertas, principal egundo y solana mide una extensión de 288 metros y 8 centímetros y tiene además los elementos y aceros necesarios para instalar en ella una fábrica de curtidos que fué a lo que se de tiró durante muchos años.  
Del precio y condiciones, me maré don José García Revillo, en la plazuela de San Julián número 21.

**Sombreros y abrigos.**  
PARA SEÑORAS Y NIÑOS  
Los más bonitos y elegantes.—Los más baratos.—La casa que más surtido presenta.  
**AL MODELO DE PARIS**  
PLAZA MAYOR, 38.  
Compostura y copias se hacen a precio muy económico.  
No comprar sin antes visitar esta casa.

**Francisco Peix.**  
Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12 Salamanca.  
Almacén de maderas de Soria, Norte y Portugal; cañizos para tejados.  
Materiales para la construcción de obras cal, yeso, cemento, mosaicos, azulejos blancos de varios colores, tubería de grés, teja plana, baldosilla y baldosines, ladrillo hueco y rasilla, ladrillo fino prensado, listones y caña para techos rasos.  
Carbones minerales, cok, antracitas y brezo, fuelles para herreros, y piedras de afilar.  
Precios módicos sin competencia.  
Servicio á domicilio.  
Teléfono núm. 16.

**La Casa Montero**  
presenta un surtido colosal en géneros de punto.

**La Casa Montero**  
recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

**La Casa Montero**  
tiene grandes existencias en pañetes, paños, felpas, lanería y sedería.

**La Casa Montero**  
debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

**La Casa Montero**  
vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.

**La Casa Montero**  
en fin, está montada á la moderna y vende á

**Precio fijo,**  
que es el sistema que más conviene al comprador.

Visite usted esta casa y siempre comprará barato.  
**Hipólito Montero**  
Lonja, núms. 13 y 15.  
SALAMANCA

**Arriendo de dehesa**  
En el término municipal del Cubo de Don Sancho se arrienda el cuarto de Arriba (o sea el de la Alcobá), de la dehesa titulada Ituro y Alcobá de Huebra, con aprovechamientos de pasto, labor, monte de encina y roble, aguas abundantes y caserío.  
En la casa-montañesa de dicho cuarto y en la de don Timoteo Gómez, de esta ciudad, Avenida de Canals, 29, principal, se encuentra el pliego de condiciones de manifiesto.

**Representante**  
Importante casa extranjera en máquinas de escribir busca representante que trabaje por cuenta propia. Escribir a Regent, Rámbida del Centro, 37, anuncios, Barcelona.

**JUGO WINN**  
EL MEJOR ELIXIR PARA LAS ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

**Ron Bacardi**  
Receptor ENRIQUE PRIETO GARNACHO

¿Se Hace Vd. Cargo de la importancia que tiene el jabón puro? ¿Sabe Vd. que el

## Sunlight Jabón

pone la ropa muy blanca y con poco trabajo? La verdadera economía consiste en emplear jabón puro. La pureza del Jabón Sunlight está garantizada y por consiguiente no puede perjudicar á las ropas. Conserve Vd. su ropa usando Jabón Sunlight.

**Regalo a mis clientes**

Automóvil MARCA FORD  
LANDAULET SEIS ASIENTOS  
Directo de Fábrica.  
Representante en ésta: Monco hijo y Compañía.

Doctor Riesco, 32 y 33 (Frente al Banco de España) SALAMANCA  
Por cada dos pesetas en géneros comprados en esta casa, se regala un número.

## Gran Camisería Lucas

**CAFÉ DE «LA PERLA»**  
Servicio esmerado y económico. Café Moka superior a 0'20 Prior 9 y 11.

**CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña.**  
Plaza Mayor, 15, principal Salamanca.

**SI ESTA**  
usted invitado a alguna boda, debe ver los muchísimos objetos que tiene en Plata Inglesa y Cristal Bohemia la **CASA GERMAN Zamora, 11.**

**Relojería y Óptica**  
Relojes de todas clases y precios. Esta casa garantiza todas las composturas. Lentes y gafas para Miopía, Hipermetropía, Presbicia, Estrabismo, etc.  
Gemelos para teatro y de campo.  
**PEDRO JUANES**  
2ª Germa Barrado, (ante-) Rúa, 26

**EL PASAJE**  
Gran Hotel, Café y Restaurant

Se sirven cubiertos desde dos pesetas. Servicio esmerado. Cocina selecta. El más concurrido por los viajeros. Coches a todos los trenes.

**PLAZA MAYOR, NUMERO 39**  
Espoz y Mina, 1 al 10.

El mejor café lo sirve **Fornos**  
Escalerilla de Pinto.  
robado y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos á la carta y platos sueltos. Variedad en hambres. Se sirven bodas, banquetes y lunches.

**Boca sana,** fuerte y el aliento que use el Nacarina. Cura el dolor de muelas.—Droguería y perfumería de San Martín, Rúa, 4.

Se compran 100 ovejas negras. Razón: Liga de Agricultores, Espoz y Mina, 14.

**«Cosmos», fotográfico**  
Máquinas fotográficas, placas, papeles, productos y cartuchos. Casa económica. Droguería San Martín, Isla de la Rúa, 4. Laboratorio público.

**Fabrica de mosaicos hidráulicos perfeccionados**  
Avenida de Rodríguez San Pedro, número 6 (antes Paseo del Rollo).

PRECIOS SIN COMPETENCIA!

**Tomás Martín Bazán**

**TERMINUS HOTEL** CAFÉ BILLAR  
SALAMANCA

MODERNO -- CONFORTABLE -- HIGIENICO -- Servicio esmerado de restaurant por cubiertos, a la carta y platos sueltos -- Se sirven bodas, banquetes y lunches -- Carnets de abono al restaurant.  
Coche y mozo a todos los trenes -- Teléfono, 135.

**Grandes Talleres Artísticos Religiosos**

de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

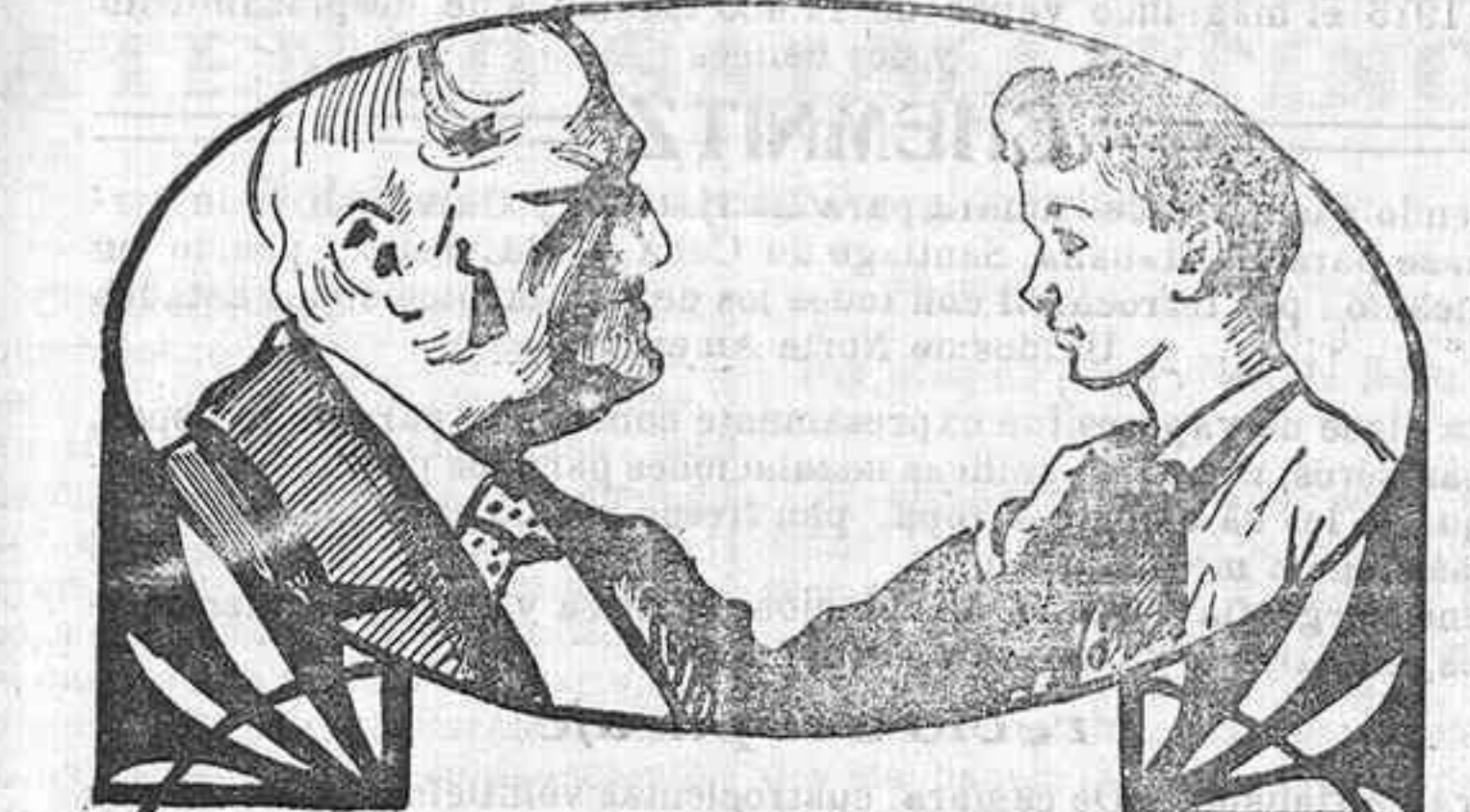
Navalmoral de la Mata (Cáceres)

**VENTA DE ALCOHOLES**  
AL POR MAYOR Y MENOR

**Farmacia, Droguería y Perfumería de M. Recio**

PRECIOS ECONÓMICOS  
Dr. Riesco, núm. 60.—Salamanca.  
FRENTE A SAN JUAN DE SAHAGUN

Tipografía Popular, —Plazuela de San Isidro,



## Las enfermedades de la sangre y de los huesos,

proviene de nutrición defectuosa y no se pueden remediar con el uso de tónicos, reconstituyentes, estimulantes y remedios ineficaces. La experiencia enseña que en estos casos la Emulsión SCOTT aporta las sustancias para la formación de músculos y huesos, aumenta el número de glóbulos rojos y en esta forma devuelve la salud y proporciona fuerza. Muchachas anémicas, niños mal nutridos, criaturas débiles y todos los que sufren de las consecuencias de enfermedades graves, se fortifican tomando la legítima Emulsión SCOTT. Muchos remedios se hacen de moda y pronto quedan relegados al olvido, pero la Emulsión de SCOTT, ha mantenido durante 38 años su puesto de alta consideración en ojos de los más eminentes Médicos de España quienes reconocen su mérito peculiar en casos de anemia, escrófula, linfatismo, raquitismo, molestias de la dentición, en los niños mal alimentados y en todos los estados que provienen de nutrición deficiente así como en las consecuencias de las enfermedades. La

## EMULSIÓN SCOTT

siempre lleva la marca de fábrica el hombre con el pescado; viendo esta marca en la envoltura no hay que temer los engaños de un preparado inferior.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

**RELOJ DE GRAN PRECISIÓN**

**CYRUS**

DE FAMA MUNDIAL  
De venta en las principales relojerías.  
Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26

# LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier, 8 y 10.**

Delegación general en España:

**Carrera de San Jerónimo, 11 y 13  
MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:

**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, el 23 de Abril de 1913.

**Balneario de Calzadilla del Campo**

**Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.**



Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras del estómago, vómitos y estreñimiento.

Las de la Fuente del Estómago, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuros y gas nitrógeno que entran en su composición, hacen desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de toda clase (eczema, psoriasis, urticaria, etc.).

Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca: Droguería de J. J. Villalobos, calle del Doctor Rieco, frente al Banco de España.

El doctor García Muñoz, catedrático de Patología y Clínica de la Facultad de Medicina, de Salamanca, y médico de baños, se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.

El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde éste.

Para más detalles, dirigirse al señor Administrador.

**La Soledad**

## POMPAS FUNEBRES

Corrales de la Cruz, letra A.—SALAMANCA  
Corresponsal de las Pompas Fúnebres, de Madrid)

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, siendo la preferida por sus buenos servicios y económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de lujo y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Sales desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro.—Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso.

**SERVICIO PERMANENTE**

## Importante fundición de campanas DE Alfredo Villanueva Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (BADAJOZ)

Especialidad en toda obra de fundición de campanas. La mayor perfección, sonoridad, duración y economía en esta clase de trabajos, y singularmente en uso de las de campana romana, esquilones y entretellos.

Esta casa aprovecha para la fundición el mismo metal de las campanas rotas; coloca las que se adquieren, al tiempo de quitar las inservibles; facilita los pagos dando plazos para hacerlos y bonifica con descuentos los que se hagan al contado, todo según contrato con los señores sacerdotes.

Casa recomendada por el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla.

Representante en Salamanca:

**DON GÉSAR MARTINEZ TORDERA**

DOCTOR RIESCO, 54.



## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 42.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia Portugal.  
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios.

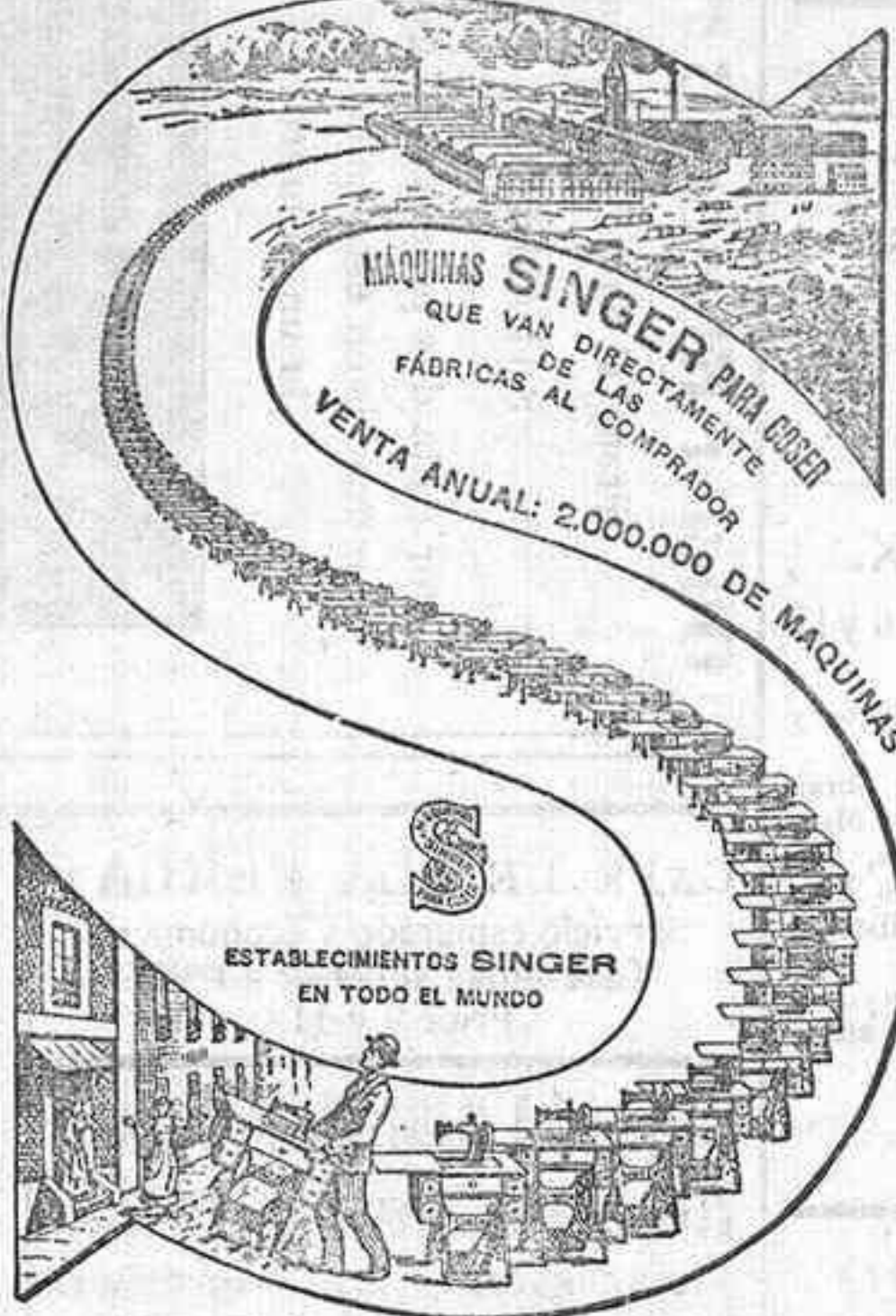
Subdirector en Salamanca:

**DON ANDRES P.-CARDENAL**

Plaza de la Libertad.

## NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS UTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

**SINGER**

MÁS  
PERFECCIONES  
NI  
MECANISMO  
MÁS  
EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en  
el trabajo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1

Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor, 15.—Bejar: Sánchez Ocaña, 25.—Peñaranda  
Bodogones, 14.

## Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.  
Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.  
Píldoras laxantes antiapopléticas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc., etc.  
Depósito central de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTIN, ALBA DE TORMES.  
Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de droguería, perfumería y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

## ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Medalla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Internacionales y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente a la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y están hechas de ese el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y a plazos convencionales, dando a las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

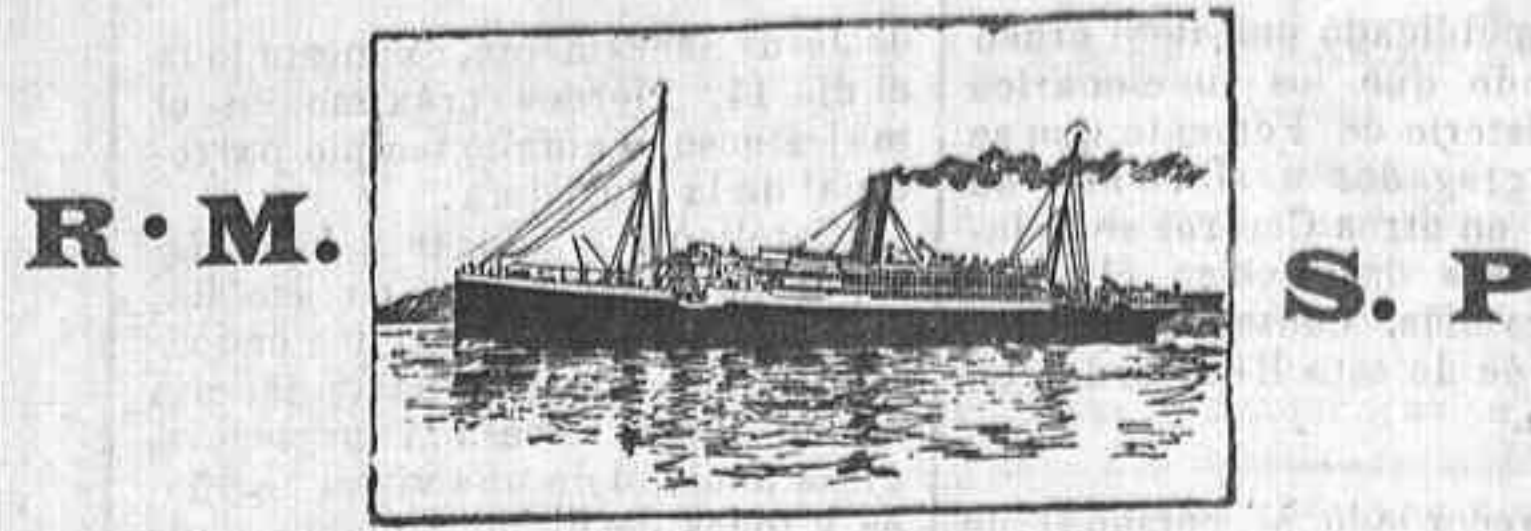
Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FÁBRICA DE PELLAS de cera pura de abejas, marca de Vicente. Blanqueo en alta escala con la más elaborada en risos y pintados.

Única en España: No confundir con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.

Pidan presupuestos y catálogos.

Representante en Salamanca: DON JOSE PORRAS



## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

PRECIO DEL PASAJE PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

|               |          | Pesetas: |     |
|---------------|----------|----------|-----|
| 9 Noviembre.  | Drina    | 210      | 210 |
| 15 Noviembre. | Araguaya | 225      | 225 |
| 7 Diciembre.  | Desna    | 210      | 210 |
| 21 Diciembre. | Demerara | 210      | 210 |

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NINOS.—Menores de doce años, medio pasaje.

— seis — cuarto pasaje.

— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desado y Drina son los siguientes:

En 1.ª clase: a Río Janeiro y Santos, 20 libras, y a Buenos Aires, 25.

Clase intermedia: a Río Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 17 libras

Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al precio corriente de tercera clase.

La conducción a bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, 81.



## Norddeutscher Lloyd Bremen

VAPORES CORREOS

DEL LLOYD, NORTE ALEMAN DE BREMEN, LINEA DE CUBA Y ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA

Para La Habana y Galveston saldrá de Santander el día 24 de Noviembre de 1913 el magnífico vapor de 14.400 toneladas de desplazamiento y dos hélices

### CHEMNITZ

admitiendo pasajeros de cámara para La Habana y Galveston y de tercera clase para La Habana, Santiago de Cuba y Galveston, puerto en comunicación por ferrocarril con todos los departamentos de los Estados Unidos de Norte América.

Esta clase de vapores fué expresamente construída para el transporte de pasajeros; tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase a los que se les da cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Tiene telegrafía sin hilos, instalación eléctrica y llevan cocinero, panaderos, camareros y camareras españolas.

### Precio del pasaje

Para La Habana.—De cámara, cuatrocientas veinticinco pesetas, más los impuestos. De tercera, ciento noventa y cinco pesetas, más los impuestos.

Para San Iago de Cuba.—En tercera clase, doscientas treinta pesetas más los impuestos, incluido el importe del billete del ferrocarril.

Para Galveston.—De cámara, cuatrocientas veinticinco pesetas, más los impuestos. De tercera, doscientas veinticinco pesetas más los impuestos.

Agentes de la Compañía: Hehardt y Compañía.

Para informes de tercera clase, dirigirse a don Laureano Diaz, Boulevard de Pereda, 17 (Muelle) SANTANDER.

## TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de  
**EL SALMANTINO**

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, ceguetas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Zaller de Encuadernación.

Se reciben encargos a cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

# NO MAS SORDOS

**El milagro hecho, todos oyen. El OBITON RACHEL probado en 30 años práctica clínica, cura a toda edad y por crónico sea el caso, la sordera y zumbidos de oídos, que privan oír. Uso fácil, sin peligro y de acción rápida al órgano auditivo, que sensibiliza y vivifica. Venden a 5 ptas. el OBITON RACHEL las boticas de España, América y Filipinas. Todos los que padezcan de sordera deben pedir al Dr. Rachel, ARENAL 1.º, Madrid, prospecto explicativo, que se remite gratis.**

Venta en Salamanca.—Droguería de F. J. J. Villalobos, Calle, 22, y otras.